

RESOLUCIÓN N.º 005-2020

El suscrito Director Ejecutivo de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, nombrado según Acuerdo Ejecutivo Número 44-2011, de fecha 01 de agosto de 2011; después de haber tenido a la vista el Acta de Recomendación de Adjudicación de la Comisión de Evaluación de Ofertas del Proceso de Contratación Directa CD-006-2020 CCIVS ETA - IOTA, y en base a la misma, resuelve lo siguiente:

1. Adjudicar el proyecto: **Reconstrucción de tramo de bordo margen izquierda de Río de Río Ulúa sector colonia La Democracia**, jurisdicción de San Manuel, departamento de Cortés, por un monto de *Dos Millones Sesenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Nueve Lempiras con Cuarenta y Cinco Centavos (Lps.2,066,669.45)*, a la Empresa Constructora Universal, S. de R.L. de C.V

POR TANTO: Notifíquese al interesado, para que surta los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, 22 de diciembre de 2020



Ing. Sergio Villatoro Cruz
Director Ejecutivo

Copia: Archivo